

Intervención de la diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, para intervenir a favor del dictamen.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Pilar Vadillo Ruiz, que intervendrá a favor del dictamen hasta por 10 minutos.

La diputada Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz:

Con su venia, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Público en general.

A los Medios de Comunicación.

Abro mi participación con una frase bastante coloquial, pero en el micrófono está una acapulqueña de esas que bajan los cocos con los dientes. O sea,

si algo le duele a uno es su patria chica y derivado de esto, tengo que decir que el Acamote es un evento masivo que al concentrar un número exorbitante de participantes de distintos estados de la República, gran parte de ellos son del Estado y la Ciudad de México, así como agrupaciones de motociclistas. Es un evento que por la magnitud de su movilidad necesita ser regulado por la autoridad municipal y coordinarse con autoridades estatales y federales.

Sin embargo, como acapulqueña estoy de acuerdo con la realización de eventos, pero todos ellos en apego a la ley, y con la debida regulación enfatizo, de la autoridad municipal y sobre todo la coordinación con los distintos órdenes de gobierno, con la finalidad de garantizar el orden y su realización, el actuar de la autoridad municipal es

fundamental en este tipo de actos para salvaguardar el patrimonio de los comerciantes y los empresarios, garantizando el libre tránsito y recreación de los residentes y vacacionistas al puerto, pero todos ellos deben someterse al cumplimiento de la ley y con la debida regulación de la autoridad municipal.

Es decir, la autoridad municipal es pues, primero la gran anfitriona de este evento y por eso enfatizo que debiera ser porque además el tipo de desorden que se gesta, el vandalismo, pues puede ser perfectamente inhibido por los cuerpos locales policiales y solicitar a la instancia de gobierno del Estado el refuerzo para el desempeño, el desarrollo del mismo. Pero este evento si se hubiese desarrollado en el marco de la ley, no estaría ocupando nuestro tiempo en esta sesión y lo que hemos observado es a la autoridad municipal lavarse las manos con el conque de sentirse rebasada la autoridad ante un evento de tal magnitud.

Pues el primer año, como dicen los muchachos, es chicle y pega, pero no

es el primer año que se desarrolla en los mismos términos y el desorden que reina en el municipio cada año con la venida de quienes acuden a este evento, sería absurdo hacer un listado de lo que ha costado en términos de vidas y de afectación a los comercios, lo que ha sucedido con este desarrollo de eventos, pero sí tenemos nosotros que reconocer que no necesita Acapulco el tipo de promoción que a partir del Acamote, pueden correr por no solamente desgraciadamente por el ambiente de nuestro país, sino sale a otras latitudes.

Tristemente, estos actos escandalosos, pues tienen mucho más foco y más público que información amena y por tanto la repercusión es notable y sin lugar a dudas entiendo a los empresarios y entiendo, por supuesto, a los ciudadanos, a mis paisanos de Acapulco, que ahora temprana tienen que estar viendo faltas a la moral consumadas en la principal avenida, la que nos da de comer, que es la costera y en una anarquía evidente donde es imposible circular, pero además les doy un dato, hay una gran presencia del

turismo o de la oferta extrahotelera a través de plataformas como Airbnb, Booking, que deciden no rentar en ese periodo vacacional, no rentar las propiedades, porque lo que vemos en la costera pues es reflejo de lo que ocurre a quien se les se atreve a rentar en esa temporada, esos días de la Acamoto, a sus propiedades.

Entonces, pues es una postura de sí, pero exigiendo que el gobierno municipal como anfitrión que es en una conducta institucional y humilde acuda a solicitar al gobierno del Estado el respaldo a través de los cuerpos policíacos y asimismo con la propia federación. Lo importante será entender que si se atienden los problemas de origen, como bien lo sabemos, las consecuencias no trascienden y mucho menos tienen oportunidad de crecer.

Es cuanto.